

RESISTENCIA Y TERRITORIO: EL CASO DE CHAITÉN EN LA ZONA AUSTRAL DE CHILE

JORGE LARENAS SALAS¹

Presentación

Este trabajo indaga sobre la experiencia de evacuación-relegamiento-retorno de habitantes de Chaitén en el contexto de la erupción volcánica producida en el año 2008 y en su argumentación pretende identificar las coordenadas que otorgan sentido a la decisión de retornar al pueblo por parte de un sector de la población, a pesar de la amenaza latente del volcán Chaitén y la consecuente declaratoria de inhabilitabilidad de la localidad del mismo nombre². En la investigación desarrollada se logra pesquisar que esas coordenadas se vinculan, por una parte, a la idea de que Chaitén (en su manifestación físico-territorial, sociocultural, económico-política) es el resultado intergeneracional de los chaiteninos, colonizadores de un territorio que ha sido constantemente invisibilizado por el Estado de Chile. Por otra parte, se aprecia en el discurso de los entrevistados una referencia permanente a Chaitén en tanto unidad entre territorio y paisaje, estando esto asociado a la idea referida a que sus proyectos individuales y colectivos solo podrían tener lugar allí y no en otra parte. En tercer lugar, y esto desde una perspectiva propiamente sociopolítica, la mención persistente a una relación distante con el Estado de Chile. Una lectura del escenario descrito puede proponer tres elementos de análisis: por una parte, el cuestionamiento sustantivo que plantean los retornados a la modalidad de operación de las políticas públicas; por otro lado, se pone en cuestión uno de sus referenciales como lo son las transferencias condicionadas y la pérdida de legitimidad del Estado al percibirse como otro y no como parte de él o representado por este; por último, se propone un argumento asociado a la progresiva instalación de

¹ Investigador Asociado del Centro de Investigación en Vulnerabilidades y Desastres Socionaturales (CIVDES).

² Para situar al lector en el contexto del caso, es pertinente mencionar que Chaitén es una comuna de aproximadamente 7.000 habitantes localizada en la provincia de Palena (de la cual es su capital), en la Región de Los Lagos a un poco más de 1.200 kilómetros de Santiago, y que en términos geográficos constituye la puerta de entrada a la región austral de Chile y a la Patagonia. Por otra parte, su área urbana albergaba hasta antes de la erupción volcánica a alrededor de 4.500 habitantes.

acciones que contienen indicios de luchas por el reconocimiento en la forma de reivindicación de derechos.

1. Chaitén: una expresión de identidad territorial

A más de cinco años de la erupción del volcán Chaitén³ persistían indicios de las dificultades que enfrenta el Estado de Chile para resolver el destino del territorio chaitenino, precisando que no se trata de problemas atribuibles a alguna administración en particular sino más bien a una estructura burocrática del Estado y las prácticas organizacionales que de ella se desprenden. Esto último puede resumirse en una combinación de excesivo centralismo, dogmatismo tecnocrático y verticalidad en la toma de decisiones que ha demostrado, en el caso de Chaitén, baja eficacia en la resolución de los problemas que enfrenta la población local para reconstruir adecuadamente sus proyectos de vida individuales y colectivos.

Paradójicamente, no se trata necesariamente de que las autoridades hayan tomado decisiones que desde el punto de vista estrictamente técnico estuviesen erradas, pero lo que es inobjetable es que dichas decisiones han resultado inoportunas y carentes de pertinencia, lo que ha generado una permanente resistencia que a ratos se tradujo en rechazo explícito por parte de la población chaitenina hacia el actuar de las autoridades gubernamentales.

Efectivamente, decisiones como el desplazamiento de la población y la consiguiente declaración de zona inhabitable para el emplazamiento del área urbana de Chaitén parecen absolutamente razonables, sin embargo progresivamente los habitantes iniciaron el retorno y repoblamiento de la ciudad; asimismo, el proyecto del Nuevo Chaitén localizado en el sector de Santa Bárbara a primera vista aparece como una apuesta radical de ciudad planificada, cuestión inédita en Chile; no obstante, los chaiteninos se mostraron escépticos frente a ella; tras el decreto que autorizó el retorno de los chaiteninos a su ciudad, se considera inhabitable la zona ubicada al sur del nuevo curso del río Blanco, pero nuevamente los habitantes se resisten y actualmente hay más de 100 familias residiendo en esa zona.

De acuerdo con lo que manifiestan los chaiteninos en diversas entrevistas que se han realizado⁴, se desprende un claro malestar provocado por una intervención de las autoridades gubernamentales que ha carecido de transparencia

³ El volcán Chaitén entró en erupción el 2 de mayo de 2008, lo que obligó a las autoridades a poner en práctica la evacuación masiva de sus habitantes.

⁴ El material utilizado en el análisis corresponde al registro de un taller de memoria realizado con 16 padres y apoderados del Colegio Juan José Latorre y a entrevistas individuales a Hugo, Rita, Héctor y Ximena.

en la información así como de una evidente ausencia de voluntad de diálogo. Lo primero ha provocado un volumen importante de interpretaciones sobre las decisiones de las autoridades del gobierno central y regional, y lo segundo ha tendido a fortalecer las posiciones de resistencia de los chaiteninos en su relación con el Estado de Chile.

En ese sentido, resulta atingente recurrir a Castells (2001, p. 81) quien señala que "...la gente se resiste al proceso de individualización y atomización social, y tiende a agruparse en organizaciones territoriales que, con el tiempo, generan un sentimiento de pertenencia y, en última instancia en muchos casos, una identidad cultural y comunal", ideas que aplicadas al contexto de Chaitén develan que el territorio está muy fuertemente vinculado a fenómenos identitarios y reforzando lo señalado por Orellana (2010, p. 6) respecto a la "constatación de que el territorio tiene una marcada evidencia de una construcción sociocultural y persisten como tradición en el ejercicio de ciertas prácticas propias de ese medio local".

Por lo anterior es que llama la atención la persistencia de la autoridad en una estrategia que hasta ahora ha resultado ineficaz tanto en su forma como en su contenido, puesto que la comunidad chaitenina ha resistido y contravenido permanentemente las decisiones que sobre ese territorio ha tomado la autoridad central y/o regional.

Al respecto, hay que considerar que Chaitén es consecuencia de los esfuerzos de los colonos que desde la primera mitad del siglo xx se fueron instalando en este territorio aislado. Por lo tanto, sus habitantes –o una parte importante de ellos– son portadores de un espíritu emprendedor y autovalente, a la vez que poseen la convicción de que Chaitén y ellos mismos son el resultado de su propio esfuerzo, que ese territorio y paisaje son indisociables de su identidad y por ello sus proyectos de vida sólo allí tendrían sentido, derivándose de este posicionamiento el desapego y desconfianza hacia el Estado.

2. Chaitén es obra de los chaiteninos

Un aspecto que es altamente relevante en el discurso de los retornados a Chaitén refiere a una identidad chaitenina, la cual se ha ido construyendo localmente y con una clara autonomía respecto de la hegemónica identidad nacional chilena de corte unitario. Asimismo, un elemento constitutivo de esa identidad es la condición de colonos de un segmento importante de la población, es decir, no se trata aquí de fenómenos identitarios vinculados a una cierta etnicidad ni a cuestiones regionalistas ni a tradiciones de larga data, puesto que el proceso de colonización de esta zona del país ocurre recién a partir del segundo cuarto del siglo xx.

(...) es que esta tierra era fiscal, entonces se venía gente de Chiloé a mariscar, se quedaba, tenía rancho, venían al lugar, a trabajar en el mar y empezaron a quedarse, a asentarse un par de familias y de ahí vinieron compraron desde fuera, digamos, y se hizo un fundo y vinieron trabajadores y se quedaron, se casaron con personas que habían que eran un par de familias y de aquí se han ido poblando las Desertores, las otras localidades porque son todas como familia, las Islas Desertores también, las islas del frente (Profesora de la localidad de Chana).

En el análisis de la acción colectiva la identidad territorial juega un rol clave, entendiendo que el espacio no da cuenta tan solo del escenario en el que se desenvuelven los actores sociales, sino que, por el contrario, es elemento central en la constitución de los actores y sus identidades (Arteaga, 2003).

Entonces acá... un esfuerzo de muchos años. Esto se hizo a pulso. Estamos hablando del año 70, si ahora estamos relativamente aislados, en esos años era terrible, o sea aquí nadie conocía donde estaba ubicado Chaitén, nosotros siempre hemos dicho que Chile llega hasta Puerto Montt (Empresario de Chaitén).

En este sentido, al hablar de territorialidad se está haciendo referencia a aquellos "actos dinámicos de apropiación, transformación, culturación y antropomorfización del espacio, volviéndolo así territorio, es decir, un espacio con actores, dueños, defensores y dolientes con sentido de pertenencia hacia esta unidad espacial en la cual se reconocen y son reconocidos porque participan de su construcción y desarrollo" (Chardon, 2010, pp. 26-27). Por lo tanto, el hecho de compartir un territorio resulta clave en la construcción, permanencia, reproducción y reconocimiento del grupo, en tanto que establece límites específicos y marca la diferencia entre lo colectivo y los otros. Estas marcas, a su vez, se reflejan en aspectos concretos y simbólicos, constituyendo una espacialidad propia de determinada identidad social (Arteaga, 2003).

En esta línea, Orella (2010) señala que del lugar se extraen elementos que conforman una identidad individual y colectiva; al mismo tiempo, estos elementos (que pueden proceder de condiciones materiales, geográficas o históricas), presentan en común la carga de significado asignado por quienes los habitan. Se habla entonces de "espacio vivido", en tanto extensión territorial apropiada por quienes lo viven y a la cual se atribuye un conjunto de significados, desde donde nace la acción social en la medida en que la memoria territorial moviliza y articula a los actores sociales y sus identidades.

(...) compañerismo se refiere a la amistad, salidas con los amigos, con la familia, el compañerismo para nosotros es muy importante porque va de la mano con la amistad, la solidaridad, cosas que tenemos arraigadas en nuestro pueblo (dirigente social de Chaitén).

De acuerdo con lo anterior, es posible identificar, en el relato de los entrevistados, modos particulares de relacionarse con su entorno, los que se materializan en formas de habitar el territorio; entendiendo que en el habitar "el ser humano está construyendo su lugar, territorio y sistema de vida para poderse identificar con ellos, sentirlos propios y a la vez pertenecerles, enraizarse ahí y de alguna forma poder proyectarse a partir de ahí" (Chardon, 2010, p. 22). De este modo, estas formas de relacionarse y significar el territorio influyen directamente en los procesos de adaptación durante el desplazamiento y en la necesidad, manifestada por los entrevistados, del retorno y reconstrucción.

En esta misma línea argumentativa, es posible afirmar que los chaiteninos que han liderado el retorno y posterior repoblamiento de la ciudad expresan una relativa prescindencia del Estado en la consecución de sus proyectos individuales y colectivos, es decir, sus éxitos y fracasos obedecen en buena parte a sus propias decisiones y a sus propios esfuerzos:

Por supuesto, fueron nuestros abuelos los que hicieron esto... no, porque nunca el Estado chileno ha estado en las zonas australes, son los colonos que llegaron a hacer patria, y aquí se quedaron. Y Chaitén fue un pueblo futurista, porque tú le ves las calles y son hermosas, casi ningún pueblo de Chile tiene las calles preciosas que tiene Chaitén (dirigenta social de Chaitén).

Simultáneamente, se hacen referencias implícitas a que la recurrencia al Estado constituiría una expresión de dependencia o más bien de falta de autonomía y autovalencia.

La gente que vive en el sector sur es la lacra que tiene Chile, que tú la instalas en cualquier lado, en cualquier lado ellos son felices... pero esa gente era gente que vino de distintos lados por cesante... y que están acostumbrados a que los alimente la municipalidad y la gobernación (dirigenta social de Chaitén).

Se observa y extrae, de este modo, que los procesos de construcción de identidad se asocian a la historia, dinámicas, relación con el territorio y a las relaciones de dominio y control que se establecen en ellos entre los distintos actores que participan y que ejercen poder sobre él. Relaciones que son altamente complejas, cambiantes, de competencia y de permanente disputa entre actores que mantienen derechos, soberanía, atribuciones y potestad sobre el mismo espacio.

3. Chaitén: paisaje y territorio

Un segundo aspecto relevante en la configuración identitaria de los chaiteninos refiere al enclave natural en el cual se localiza el poblado, cuestión que se expresa en las recurrentes referencias a elementos del paisaje.

...vivir en un lugar bello, tranquilo, donde nosotros podamos desplazarnos libremente, podamos vivir libremente, donde podamos vivir en conjunto con los animales, con la vida silvestre, cosa que en otros lugares nosotros simplemente no la teníamos (Apoderado de la Escuela de Chaitén).

Por otra parte, también resulta pertinente indicar que estos aspectos que constituyen las unidades de sentido de la identidad chaitenina se ven catalizados por la evacuación y el desplazamiento o, en palabras recurrentes de varios de los entrevistados, por el exilio al que se vieron expuestos por efectos de la catástrofe que afectó al poblado.

Creo que después de los tres años que estuve fuera de Chaitén me di cuenta de lo importante y lo agradable que es vivir en un pueblo tranquilo que no se encuentra en otra parte... almorzar con tu familia... traer a los niños al colegio en bicicleta, todo eso no se encuentra en otro parte (Apoderada de la Escuela de Chaitén).

Esto es particularmente sensible, dado que ese exilio no implicó necesariamente desplazamientos hacia territorios excesivamente distantes o desconocidos. Al respecto se distinguen algunas situaciones, como por ejemplo el contraste entre la vida apacible y segura de un pequeño poblado de alrededor de siete mil habitantes, y la capital regional de Puerto Montt, que si bien es una ciudad que concentra aproximadamente doscientos mil habitantes, concentra la complejidad de una metrópolis de segundo orden y con ello ritmos y dinámicas urbanas que trastocan la vida cotidiana de los chaiteninos, que se organiza más bien en torno a lo que la literatura sociológica clasifica como una existencia contemplativa y con una comprensión de la vida, en general, orientada por el valor de uso más que en el valor de cambio.

...a lo que estábamos acostumbrados nosotros, que nos cambiaban totalmente el paisaje, a todo lo que estábamos acostumbrados... (Dirigenta social de Chaitén).

Los que estamos todos acá, que afuera no sabía pa dónde iba la micro y uno ve acá tranquilidad, equilibrio, libertad, que uno no lo tiene, o sea desde Chiloé hacia el norte y eso (Apoderado de la Escuela de Chaitén).

Esta es una situación en donde resaltan las transformaciones sustanciales en la vida cotidiana al instalarse en Puerto Montt (largas distancias a recorrer, dependencia del transporte público, lo imprescindible del dinero, la sensación de inseguridad, entre muchas otras) y que en lo esencial denotan la pérdida de control sobre sus vidas (los acontecimientos cotidianos están determinados por factores externos a sus voluntades, en otras palabras, la gestión de la vida cotidiana supone otro tipo de repertorio cultural).

La tranquilidad. O sea, yo creo que eso no se paga con nada. Nosotros aquí no dependemos de la locomoción para andar en nuestro pueblo... (Empresario de Chaitén)

Sin embargo aparecen otras situaciones en que las tensiones no están dadas de manera tan evidente con el cambio de escala urbana y el consecuente tránsito brutal desde lo tradicional-comunitario hacia lo moderno-societal, donde queda en evidencia la relevancia que tiene Chaitén en tanto enclave territorial. Ejemplos de aquello son los desplazados hacia otras pequeñas localidades del territorio provincial, como por ejemplo Futaleufú o Palena, donde aparece de manera evidente la referencia al entorno natural y al significado que adquieren en la memoria individual y colectiva de los chaiteninos; esto no deja de llamar la atención puesto que los relatos tienden a concentrarse en espacios naturales más que en espacios urbano-artificiales.

Tenemos muchos atractivos, las termas, el mar, cascadas, parques, Pumalín aunque a muchos no les gusta, pero tenemos una vida tranquila y sobre todo los pequeños... (Empresario de Chaitén).

En síntesis, lo que ponen en relieve los chaiteninos está muy vinculado con lo que señala Giménez (2004, p. 315) respecto al territorio, que define como "el espacio apropiado por un grupo social para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales, que pueden ser materiales o simbólicas", en otras palabras, Chaitén constituiría un espacio *territorializado* por sus habitantes.

4. Una relación de desconfianza con el Estado de Chile

En esta construcción territorial al borde de lo autonómico que se manifiesta en Chaitén, se puede develar una distancia entre las coordenadas que organizan la vida en este territorio y aquellas que articulan la organización del Estado de Chile, y de ello se desprenden relaciones de desconfianza hacia el actuar de

las autoridades nacionales y regionales. Referencias permanentes al desconocimiento de dichas autoridades respecto de las formas de vida, los saberes, las prácticas de los chaiteninos cobran relevancia.

En este sentido, y tal como se mencionó con anterioridad, los actores que están presentes en el territorio (agentes públicos, privados y ciudadanos), en diversas ocasiones tienen lógicas de interés, funcionamiento y comportamiento que se contraponen y por tanto se tensionan (Perló y Moya, 2003), ante lo cual estas relaciones pueden llegar a intensificar esas diferencias, en especial cuando hay una situación de catástrofe, donde el escenario de la disputa es dentro de un territorio relativamente reducido, por lo que el conflicto se genera principalmente por el ejercicio de poder en el ordenamiento y control del territorio y el dominio simbólico de soberanía territorial. Es así que la “destrucción del territorio y el impacto que recibe la estructura social pueden traducirse en la fragmentación de las distintas formas organizativas y las relaciones internas del grupo. De igual manera los colectivos afectados se enfrentan a nuevas situaciones que implican cambios en su manera tradicional de organizarse, lo que puede traducirse en el aumento de conflictos políticos y sociales, evidenciando la complejidad de todos los factores que sostienen la organización social (Quinceno, 2005, p. 3).

En este sentido, Milton Santos plantea que “el espacio geográfico, su materialidad, constituye a la vez una condición y un límite para la acción, una estructura de control así como una invitación a la acción. No es posible hacer nada sin que nuestra acción se relacione con los objetos materiales que nos rodean” (Milton Santos, 1999, p. 257 citado en Arteaga, 2003). Es posible entonces, identificar relaciones entre sujetos y espacios en el contexto de una disputa por la apropiación material y simbólica del mismo, la lucha con otros actores por el control del territorio y la construcción cotidiana del entorno habitacional y comunitario (Arteaga, 2003).

En el caso de Chaitén, algunos de sus habitantes se asociaron de diversas maneras para hacer frente al desastre y tener una mejor calidad de vida tanto durante el desplazamiento como al retorno y reconstrucción de su ciudad: Agrupaciones de Desplazados, Comités de Viviendas, Agrupaciones de Reconstrucción, Juntas de Vecinos post Desastre, Clubes Deportivos, entre otros.

Es así que las prácticas políticas que los sujetos esgrimen podrían ser interpretadas desde una nueva mirada, ya no centrada en las propuestas institucionalizadas de formación y participación ciudadana, sino que desde una comprensión alternativa que estima otras estrategias de convocatoria y vinculación con la gente, más ligadas a sus formas de vida, a sus biografías, aspiraciones y utopías, lo mismo que a las nuevas modalidades de organización y agrupamiento de las comunidades (Cubides, 2007).

5. El cuestionamiento a las transferencias condicionadas

Por otra parte, en la contingencia de la emergencia y el consecuente despliegue de esfuerzos de los agentes públicos para hacerle frente, se apela a protocolos y dispositivos que suponen relaciones jerárquicas del tipo *top-down* desde los operadores de la política pública hacia los habitantes; asimismo, dichos protocolos y dispositivos apelan a la pasividad de los destinatarios que deben asumirse en una posición de subordinación para acceder a los beneficios ofertados por las políticas y los respectivos programas y proyectos a través de los cuales operan. Dicha modalidad tiende a denominarse como transferencias condicionadas.

Efectivamente, a comienzo de la década de los años ochenta en América Latina se empieza a develar una crisis de las políticas sociales tradicionales, en las que hay una alta presencia del Estado y los servicios sociales tienen un carácter universal (Villatoro, 2007). El cambio de paradigma supone que el mercado es quien principalmente debe asumir el rol de suplir las necesidades sociales, y es en ese contexto donde surgen los Programas de Transferencias Condicionadas como apoyo al sector financiero en la figura de Transferencias Monetarias Condicionadas, con el fin de promover las oportunidades de entrada a este sector para quienes, por lo general, están excluidos o imposibilitados para participar en él. Estos mecanismos actúan en las políticas públicas en el marco de la promoción del empleo, emprendimiento productivo y protección social.

Bajo estos supuestos, los Programas aparecen como un instrumento útil, eficiente, efectivo e inclusivo para combatir los altos niveles de pobreza en la región. Sin embargo, su aplicación supone la exigencia de ciertos requisitos que los beneficiarios deben cumplir para acceder a estos incentivos. Estas condicionantes generalmente se orientan a la práctica y ejercicio de derechos que permiten promover el aumento del consumo y acceso a bienes y servicios, la inversión en capital humano, la acumulación de activos, la “inversión productiva y el manejo del riesgo a partir de servicios financieros como depósitos, créditos y microseguros” (Higinio, Moreno, Girarlo y Barrera, 2011, p. 40).

Ahora bien, las acciones de asistencia que se pusieron en práctica para apoyar a los chaiteninos tras la evacuación se orientaron progresivamente en esta dirección: transferencias monetarias (alrededor de US\$ 1.000 mensuales durante aproximadamente dos años) y subsidios para la adquisición de viviendas que operaron como condiciones para evitar el retorno a Chaitén. Sin embargo, esas transferencias no fueron acompañadas de comunicaciones efectivas sobre el sentido de abandonar y no retornar a la ciudad que les era propia, la ciudad que ellos mismos habían contribuido a construir.

...una señora allá en Palena, fui a comprar... y yo no soy de las personas que llego entro a un negocio y compro, primero pregunto cuánto cuesta y

qué se yo. Y me dijeron “y tú, preguntando”. Me empezaron a provocar, entonces yo les dije: “ya, entrégame tú casa, con tus muebles, con tu trabajo, yo te doy las quinientas lucas y te vas de aquí –y dónde me voy a quedar– no sé po’, agarra las quinientas lucas y ándate, agarra a tus chiquititos con lo puesto y ándate”. Así nos pasó a nosotros, no nos preguntaron dónde quieres ir, si tienes una casa, nada. Nos dijeron tienen que irse, ahí después tienen sus quinientas lucas y arréglensela donde puedan (Apoderada de la escuela de Chaitén).

En este caso la acción del Estado conminó a los habitantes de Chaitén a someterse a las condiciones del desplazamiento forzado, donde lo central estuvo puesto en la transferencia de recursos y no en la intención de convencer sobre las bondades de reconstruir sus vidas en otra parte y/o de los altos riesgos de retornar a habitar a su ciudad, a la vez que los recursos recibidos los transformaban en sujetos privilegiados frente a las comunidades de acogida, reduciendo las probabilidades de integrarse en forma adecuada, situación que progresivamente se convertía en un estigma para los chaiteninos.

6. Algunas claves de interpretación

El intento de concluir este trabajo aborda una arista que parece sustantiva: la lucha por el reconocimiento que se desprende del cuestionamiento al referencial de las transferencias condicionadas y la consecuente reivindicación de derechos, esto abordado desde los aportes de Axel Honneth (1997; 1998; 2006).

En primer lugar, los chaiteninos se manifiestan incómodos y violentados por el contenido utilitarista de las acciones del Estado, interpretándose con frecuencia que el trasfondo de ese actuar no era más que el afán de desplazarlos y por tanto se despoja de toda intencionalidad benefactora.

Por otra parte, y basándose en el trabajo de Honneth, es posible plantear que en los últimos veinte años se devela como paradigma común la representación normativa de que los individuos o los grupos sociales tienen que encontrar el reconocimiento o respeto en su diferencia. Desde esta comprensión universalizada, la cualidad moral de las relaciones sociales no solo tiene que medirse por la distribución equitativa o justa de los bienes materiales, sino que la representación de la acción moralmente correcta tiene que estar esencialmente conectada con *cómo* y *en cuanto qué* se reconocen mutuamente los sujetos (Honneth, 1998).

La categoría del reconocimiento se utiliza hoy en día para caracterizar formas de una estimación de modos de vida ajenos, tal como se constituyen en la solidaridad social. Esto supone respeto mutuo en tanto particularidad e

igualdad de todas las demás personas, cuyo ejemplo paradigmático lo constituye el comportamiento de la discusión de los participantes en la argumentación social (Honneth, 1998) y política, por ejemplo, en la construcción participativa de consensos sobre proyectos de sociedad.

Para el despliegue de una moral del reconocimiento es fundamental que la posibilidad de ofensa moral resulte de la intersubjetividad de la forma humana de vida: puede ofenderse a los seres humanos en ese modo específico llamado “moral” porque estos le deben su identidad a la estructura de una autorreferencia práctica que, desde el primer momento, se halla supeditada a la asistencia y afirmación por parte de otros seres humanos. Entonces, cuando las actitudes morales toman formas de reconocimiento, es algo que está conectado con la cualidad de las condiciones que, en cierta medida, han de ser establecidas por ellas, pues los sujetos solo llegan a una autorreferencia intacta al verse reconocidos o confirmados en el valor de determinadas capacidades y derechos.

Existen tres modos independientes de reconocimiento (Honneth, 1998) desde el punto de vista moral:

- En el primer nivel de autorrelación práctica, el singular es reconocido como un individuo cuyas necesidades y deseos tienen un valor único para otra persona.
- En el segundo nivel de autorrelación práctica, el singular es reconocido como persona a la que corresponde la misma responsabilidad moral por sus acciones que a todos los demás seres humanos.
- En el tercer nivel de autorrelación práctica el singular es reconocido como persona cuyas capacidades tienen un valor constitutivo para una comunidad concreta.

En el contexto de las políticas sociales aplicadas en situaciones de desastres se pueden entrever mecanismos de reconocimiento pero que operan más bien como dispositivos ideológicos de dominación. En tal sentido, el hecho de ser oficialmente alabado respecto a determinadas cualidades o capacidades parece haberse convertido en un instrumento de la política simbólica, cuya función implícita es integrar a individuos al orden social dominante por medio de la sugestión de una imagen positiva de sí mismos. Es decir, en vez de contribuir al mejoramiento de las condiciones de la autonomía de los sujetos, el reconocimiento social sirve según todas las apariencias solo a la generación de actitudes conformes al sistema. Así, las prácticas de reconocimiento no efectúan un fortalecimiento de los sujetos, sino, al contrario, su sometimiento.

El reconocimiento es comprendido como la afirmación de las cualidades positivas de los sujetos o grupos. Así un acto de reconocimiento no puede ago-

tarse en palabras o declaraciones simbólicas, ya que es ante todo el modo de comportamiento el que genera la credibilidad. De este modo, el reconocimiento debe ser concebido como género de diferentes formas de actitud práctica en la que cada vez se refleja el objetivo primario de una determinada afirmación del que está enfrente. Por ello es que el reconocimiento configura las condiciones previas de intersubjetividad de la capacidad de realizar autónomamente los propios objetivos vitales (Honneth, 1997).

Existen modelos de reconocimiento ideológico que pueden generar no solo las personas sino las instituciones sociales (reconocimiento garantizado institucionalmente). Por ejemplo, las regulaciones y prácticas institucionales pueden contener representaciones acerca de qué cualidades de valor de los seres humanos deben alcanzar conocimiento de un modo específico. Al respecto, dos casos posibles de reconocimiento institucional serían, por una parte, la praxis narrativa del mundo de la vida (las organizaciones asumen un papel prioritario en la producción o descubrimiento de nuevas cualidades de valor de los seres humanos) y, por otra parte, la sumisión voluntaria (ocurre cuando determinados modelos de reconocimiento poseen un carácter ideológico porque despiertan una disposición para la sumisión voluntaria) (Honneth, 2006).

7. Conclusiones

Un primer elemento que se desprende del análisis del caso de Chaitén remite a los procesos identitarios en situación de catástrofes. Al respecto y sabiendo que la identidad se construye con base en elementos materiales, históricos y territoriales –solo por nombrar algunos–, resulta relevante constatar que en escenarios de catástrofe que obligan al desplazamiento de los miembros de una comunidad, la identidad –en tanto elemento fundamental para la calidad de vida de las personas– se ve tensionada por la exposición al riesgo, lo que establece desafíos críticos y complejos para las políticas públicas: respuestas tecnocráticas basadas en la gestión del riesgo que sugiere el desplazamiento definitivo o bien respuestas con pertinencia sociocultural que optan por la mantención y reforzamiento de la identidad territorial por medio del repoblamiento considerando acciones de mitigación.

Esto último plantea un segundo argumento que se vincula con la relevancia que adquiere el paisaje en la construcción de identidad, lo cual plantea una encrucijada mayor a los procesos de reconstrucción cuando es el paisaje –natural y/o construido– el que se ve afectado. Al respecto y como se puede leer de la experiencia chaitenina, resultaría sustancial en cualquier proceso de reconstrucción otorgarle centralidad a tal dimensión: evitando el desplazamiento o

reconstruyendo en los lugares de acogida ciertos hitos estructurantes de la vida cotidiana. En otras palabras, parece ser central incorporar la variable paisaje en los procesos de reconstrucción en tanto elemento constitutivo de identidad.

Por otra parte, sería ante estas tensiones que se gatillaría o acrecentaría la relación de desconfianza con el Estado debido a la poca claridad protocolar respecto a qué hacer en un territorio expuesto a una catástrofe, es decir, el Estado velaría por la seguridad de las comunidades afectadas, pero a la vez “vulneraría” sus identidades tomando decisiones respecto del desplazamiento. Adicionalmente, y tal como se ha señalado, las transferencias se presentarían como otro elemento que tensiona esta relación con el Estado. Esto porque en una situación de catástrofe el “apoyo” o la “ayuda” del Estado es necesario; sin embargo las personas se ven condicionadas a esas “reglas del juego”.

Bajo estos planteamientos se puede deducir que las resistencias que se observan en escenarios como el caso de Chaitén se vinculan con fenómenos de luchas por el reconocimiento. Esto, pues la formación práctica de la identidad del hombre presupone la experiencia del reconocimiento intersubjetivo, es decir, la reproducción de la vida social se cumple bajo el imperativo de un reconocimiento. Entendiendo que es posible denominar como reconocimiento toda connotación positiva, reconocer a alguien significa inducirlo en virtud de requerimientos repetidos y continuados de forma ritualizada, exactamente al tipo de autocomprensión que encaja adecuadamente en el sistema establecido de expectativas de comportamiento. En este sentido, las reflexiones giran en torno a si el reconocimiento social puede asumir efectivamente la función de aseguramiento del dominio social. Ahora son valoradas como ideológicas formas de reconocimiento que por este motivo son consideradas como falsas o injustificadas porque no poseen la función de fortalecimiento de la autonomía personal sino, más bien, la producción de actitudes conformes al dominio. Lo anterior considerando que el reconocimiento debería ser tratado como lo contrario a las prácticas de dominio y sumisión y, si esto ocurre, el reconocimiento puede caer en sospecha, lo que debe constituir una alerta para las políticas públicas que intervienen en comunidades sometidas a los efectos de desastres sionaturales.

Considerando estas premisas se explica que el imperativo integrado en el proceso de la vida social, actúa como una coerción normativa que paulatinamente fuerza a los individuos a la delimitación del contenido de su reconocimiento recíproco, porque solo ellos pueden conceder expresión social a las crecientes pretensiones de subjetividad. La trayectoria de Chaitén y sus habitantes, marcada por una relación intermitente, distante y desapegada con el Estado de Chile, se ve confrontada, en el escenario de la erupción volcánica, a la intervención de agentes estatales que actúan verticalmente y amparados en los saberes técnico-racionales, negando o invisibilizando los saberes y prácticas locales, en

un contexto donde los individuos no se reconocen como sujetos de asistencia sino más bien como sujetos de derechos que tienden a revelarse ante las condiciones de subordinación que establecen las políticas sociales para acceder a los beneficios que ella provee.

Referencias

- ARTEAGA C. (2003). Espacio local, identidades y acción colectiva en la ciudad de México. El caso de Ajusco Medio en la delegación Tlalpan. En P. Ramírez (Coord.), *Espacio público y reconstrucción ciudadana* (365-392). México: FLACSO.
- CASTELLS M. (2001). "La era de la Información: economía, sociedad y cultura". Volumen II: El poder de la Identidad. Siglo XXI editores. Tercera Edición.
- CHARDON A. (2010). Reasentar un hábitat vulnerable. Teoría versus praxis. *Revista INVI*, 70(25), 17-75. Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.
- CUBIDES H. (2007). Política y subjetividad, experiencia o cuidado de sí y la creación de otros mundos. *Revista de Ciencias Humanas*, 37, 55-67.
- GIMÉNEZ G. (2004) Territorio, paisaje y apego socioterritorial p. 315-327.
- HIGINIO J., MORENO R., GIRARLO I., BARRERA C. (2011). Los programas de transferencias condicionadas: ¿Hacia la inclusión financiera de los pobres en América Latina? *Análisis Económico*, 26. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.
- HONNETH A. (1997) *Lucha por el reconocimiento: Una gramática moral de los conflictos sociales*. Barcelona: Crítica
- HONNETH A. (1998). Entre Aristóteles y Kant. Esbozo de una moral del reconocimiento. *Seminario de metafísica*, 17-37. Madrid: Universidad Complutense.
- HONNETH A. (2006). El reconocimiento como ideología. *Isegoria*, 35, 129-150.
- ORELLA J. (2010). Geohistoria. Lurralde: inves.espac. 33, pp 233-310.
- ORELLANA A. (2010). Planificación Estratégica Territorial (PET): Una herramienta para el desarrollo regional y local. En J. Rodríguez, Cuadernos de Clase 03-02 (págs. 31-42). Colección Desarrollo, Región y Paz, Universidad Autónoma de Manizales, Colombia
- PERLÓ M., MOYA A. (2003). Dos poderes, un solo territorio: ¿Conflicto o cooperación? Un análisis histórico de las relaciones entre los poderes central y local en la ciudad de México de 1325 a 2002. En P. Ramírez (Coord.), *Espacio público y reconstrucción ciudadana* (173-215). México: FLACSO.
- QUINCENO C. (2005). Escenarios de una catástrofe. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 39.
- VILLATORO P. (2007). *Las transferencias condicionadas en América Latina: Luces y sombras*. Documento de la CEPAL para el Seminario Internacional "Evolución y desafíos de los programas de transferencias condicionadas".